CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE REANUDACIÓN

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8618474 de 2025
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Contratar la adquisición de materiales para la formación requeridos en el Tecnoparque nodo Arauca, de acuerdo con las líneas tecnológicas establecidas para el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.
VALOR DEL CONTRATO	66.547.000 pesos colombianos
PLAZO DEL CONTRATO	10 días sin exceder el 31 de diciembre del 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contrato se ejecutará en el municipio de Arauca: sede principal ubicada en la carrera: 20 # 28-163 del barrio los Libertadores, en todo caso será coordinado con el supervisor del contrato las fechas y sitios de entrega.
CONTRATISTA	CONSORCIO MATERIALES DE FORMACIÓN TECNOPARQUES 2025
CC o NIT.	NIT: 902012735-9
REPRESENTANTE LEGAL	GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO
SUPERVISOR DESIGNADO	JANNET BENTEZ MOLANO

En la ciudad de Arauca, 23 de febrero de 2026, entre los suscritos JANNET BENTEZ MOLANO, identificada con C.C. 68.245.929 de Saravena en calidad de supervisora y, de otra parte, GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO, identificado con C.C. 1.116.793.764 de Arauca, en calidad de representante legal del CONSORCIO MATERIALES DE FORMACIÓN TECNOPARQUES 2025, identificado con NIT. 902012735-9, hemos convenido suscribir el acta de reinicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Fecha de inicio	22 de diciembre de 2025
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre del 2025
Fecha de suspensión No. 1	29/12/2025 – 20/01/2026
Prórroga No. 1 de la Suspensión No. 1	20/01/2026 hasta el 23/02/2026
Fecha de reanudación	23/02/2026
Nueva Fecha de terminación	25/02/2026

CONSIDERACIONES

Que el contrato de compraventa No CO1.PCCNTR.8618474 de 2025, fue suspendido desde el 29 de diciembre del 2025, debido a que el proveedor 3D SOLUTIONS S.A.S., informa el cierre de inventarios y la suspensión

temporal de actividades operativas, derivada de la vacancia del personal y de los procesos internos propios del cierre fiscal y logístico de fin de año. Como consecuencia directa de esta situación, el proveedor establece nuevos tiempos de entrega estimados entre tres (3) y cuatro (4) semanas, proyectando la disponibilidad efectiva de los productos para el 20 de enero de 2026, pero posteriormente el 20 de enero de 2026 se solicita prórroga a la suspensión ya que el contratista manifiesta que no se han superado las circunstancias que motivaron a la suspensión, así mismo como se evidencia en el anexo aportado los tiempos de entrega de materiales de algunos de nuestros proveedores dado que están en ajuste de precios en inventario, reintegro del personal y otras situaciones propias del inicio de actividades de empresas para la vigencia 2026.

Una vez superado este inconveniente la Supervisora solicita suscribir la presente acta, con el propósito de formalizar el reinicio del contrato CO1.PCCNTR.8618474 de 2025.

Por lo expuesto, las partes, de común acuerdo, convienen:

PRIMERO. REANUDAR el plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8618474 de 2025, a partir del 23 de enero de 2026.

SEGUNDO. La fecha de finalización del contrato es 25 de febrero de 2026.

TERCERO. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías constituidas, las cuales amparan el contrato suscrito, de conformidad con los establecido en la presente acta.

CUARTO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA

Elaboró: Jannet bentez Molano – Instructora.
Revisó: Norisley Gelvez Camargo-Abogada Gestion Contractual